El-Tupo Blindado

de Luz y Fuerza de Córdoba — Personería Gretnial Nº 589

AÑO II — Nº 36 Viernes 8 de Octubre 1965

CONFERENCIA POR RADIO RIVADAVIA

Mientras se desarrollaban las deliberaciones del XV Congreso Ordinario de la FATLYF, en La Cumbre, nuestro compañero Agustín Tosco fue requerido para disertar en el habitual espacio que nuestra Federación tiene contratado en Radio Rivadavia de la Capital Federal,

Transcribimos a continuación el texto completo de esa disertación, que fue previamente grabada y luego irradiada por di ha emisora el miércoles 22 de setiembre ppdo., a las 20.15 horas.

"El XV Congreso está debatiendo en profun. didad los problemas que afectan a los trabajadores de Luz y Fuerza. Asimiemo, omo componente del movimiento obrero argentino comparte las inquietudes que vive todo el país, sometido a un sistema y a una política sin perspectivas de solución inmediata ni a largo plazo, para las dificultades que soporta la mayoría de la población.

"Stempre he tenido la mejor impresión de los Congresos de Luz y Fuerza. Sus debates son ampliamente democráticos y sus decisiones consultan con autenticidad el pensamiento y las aspiraciones de todo el gremio, que son de hondo contenido popular y nacional.

"Creo firmemente en el futuro de nuestra Organización y de la clase trabajadora argentina. La historia está enseñando que el ascenso de las masas laboriosas en la comunidad, está en directa relación con su espíritu de lucha, su comprensión de la situación que se vive y su actualización permanente de acuer do al devenir de los acontecimientos, que en esta época son de una pasmosa celeridad.

"La organización de un país bajo el sistema liberal ha perdido su vigencia y se ha transformado en un freno para el crecimiento económico, social y cultural. Hoy se proclaman nuevas formas institucionales en las que el Pueblo es el primer y principal destinatario de los logros comunes. Es el sentido comunitario, con el concepto de la integración en el esfuerzo común, eliminando las concepciones típicamente capitalistas del lucro privado y de la explotación del hombre por el hombre.

"Luz y Fuerza, por medio de sus Congresos, ha analizado estos temas fundamentales que para los argentinos, en nuestra condición de nación subdesarrollada, tienen primerísimo importancia.

"Sostenemos que los trabajadores son la palanca del progreso de un pueblo.

"Pero su función no adquiere la característica de la inercia y de la pasividad, sino la acción y la aceleración que permitan recupe rar el atraso y la postergación que se les impuso particularmente desde las metrópolis que supeditaban el proceso económico a sus exclusivos intereses.

"De ahí que Luz y Fuerza luche por una transformación fundamental de la situación imperante en Argentina y Latinoamérica.

"Es imprescindible el desarrollo económico independiente, el auge de la producción con un equilibrio industrial y agropecuario, la plema ocupación la erradicación de la miseria, la alfabetización total, la capacitación técnica. la elevación de la cultura, etc.

"Todo ello debe ser impulsado por los trabajadores con su esfuerzo y su lucha. Con Sindi. catos organizados, con Federaciones como la de Luz y Fuerza, con una Central que como nuestra C.G.T. no ceje en ningún instante para recuperar al hombre de trabajo a su ver. dadero nivel de dignidad.

"Creo que Luz y Fuerza debe cumplir, conjuntamente con el movimiento obrero, estas postulaciones mínimas que posibiliten la vigencia de una real justicia social. Estoy seguro que las cumpliremos ya que ese es el ideal común que todos tenemos como trabajadores y como argentinos".

Turismo Social:

Contingentes Para La Cumbre v Mar del Plata

ACOGIMIENTO

BENEFICIO DEL

Como oportunamente informáramos al grezio desde estas mismas páginas, nuestra Organiza. ción solicitó a la Empresa Provincial de Energía, se otorgara el beneficio establecido por el Art. 46º del Estatuto del Personal, a aquellos trabajadores de EPEC que están construyendo su vivienda y habitan en la misma, con conexión eléctrica provisoria.

Con relación a esa presentación, el Directio de la Empresa ha producido con fig. 14|9|65, la Resolución Nº 14325 que hace i o a la misma y está concebida en los siguir o términos:

"Art, 19 — Reconocer a todo agente of Empresa que construye su vivienda proprio habita la misma, aún sin terminar, la bu

Sarteo

4 3 66

635,00

MardelPlata

Inscripción

Hasta

TURISMO SOCIAL

1	2 12 65	al	15 12 35	26 10 6 3	2) 10/65		
2	10 12 65	9.	23 12 65	9 11 67	12 11 65		
3	17 12 65	*5	30 12 65	16 11 65	19 11 65		
4	26 12 65	9.9	6 1 66	23 11 67	26 11 65		
5	2 1 36	77	13, 1 66	23 11 67	26[11]65		
6	8 1 66	77	19, 1 56	30 11 65	3 (2 6)		
7	15 1 66	12	26 1 66	7 12 65	10 12 65		
8	21 1 66	**	1 2 66	14 12 65	17 12 65		
9	28 1 66	9:	8 2 66	21 12 65	23 12 65		
10.	3 2 66	**	14 2 63	28 12 6	2 12 65		
11	10 2 66	**	21 2 66	4 1 6€	7 16;		
12	16 2 66	**	27 2 66	11 1 60	14 1 66		
13	23 2 56	7.7	6 3 66	18 1 80	e.e.		
14	1 3 66	**	12 3 66	25 1 60	28 1 66		
15	8 3 66	19	19 3 66	1 2 60	4 2 66		
16	14 3 66	**	25 3 66	8 2 66	11 2 66		
17	21 3 66	**	1 4 66	15 2 66	18 26		
13	27 3 66	17	7 4 66	22 2 60	25 2 66		

Pariodo.

3 4 66 " 14 4 66

Conting-

19

Cemporada 1965-66 Contingente 1 al 3 son de 14 días.

No/a cargo (Padres o Suegros)

Afiliados	y/a	eargo	\$	170,00
Menores		. , ,	11	125,00

DEL ESTATUTO

on que determina el Art. 46º del Estatuto Personal, no obstante tener la conexión idiliaria provisoria, otorgándose en este ca. un plazo de 90 días para regularizar esta ación y presentar la documentación que le nite obtener la conexión definitiva del ser-

irt. 20 - De forma".

Perfodo

a Cumbre

Inscrinción

Leitogo)	inscripcion			
		53.0			asta	Sorteo	
15	al		11 65		10 65	15 10 65	
5	11	28	11 3		10 65	15 10 65	
5	17	4	12 65	19	10 67	22 10 65	
3	14	11	12 65	26	10 65	29 10 65	
5	11	17	2 65	2	11 6F	5 11 65	
5	11	24	12 65	9	11 65	12 11 65	
5 5 5	**	30	12 65	16	11 65	19 11 65	
5	**	C	1 66		11 67	2 11 65	
566	99	12			11 65	2 11165	
6	59		1 66		11 65	3 12 65	
6	37	25	1 66		12 65	10 12 65	
6	#1	1	2 66	14	12/6:	17 12 65	
6	**	7	2.66	21	12/65	23 12 65	
6	99	14	2 36	23	126	30 12 65	
8	11	20	2 66		1166	7: 1 66	
6	77	27	2 65	111	1131	14 1 66	
ì	**	5		18	1 66	21 1 166	
	11	12	3/ 6	25	1166	28 1 67	
6	95	18	3 66	1	2 6€	4 2 66	
8	**	25	3 66	8	1 3£	11 2 66	
6	17	31	3 66	15	2 66	18 2 66	
6	**	71	4 6	22	2 6€	25 2 66	
3	11	13	4 66	1	3'6€	4 3 66	
3	. 11	20	4 66	8	3 66	11 3 66	
1	99	28	4 66	8	3 6€	11 3 66	
•	11	5	5 6	15	3160	10 3 65	
To the	*9	16	56;	22	3/60	25 3 66	
3	19	26	5 66	23	5 66	1 4 66	
666	**	31	5 66	12	4 66	15 46:	

filiados y/a cargo \$ 170,00 enores " 125,00 /a cargo (Padres o Suegros) " 635,00 contingente 6, 14 días; y desde el 30 al

SALUTACION

Desde Puerto Rico, donde se encuentra en uso de una beca sindical conferida por la FATLYF a través de la CGT Nacional, nuestro Compañero VICENTE I. MOYANO nos ha hecho llegar cúlidos mensajes de salutación para todos los Compañeros de Luz y Fuerza, que transmitimos por medio de este boletín.

Dentro de breves días, nuestro Secretario Adjunto deberá trasladarse a Nueva York, cumpliendo la segunda etapa del itinerario trazado para este viaje que, sin duda, arrojará el saldo de un estrechamiento de vínculos con las organizaciones sindicales de esa parte del continente.

Penúltima Fecha del Torneo de Reparticiones Oficiales

Mañana sábado habrá de disputarse en can cha de Instituto a partir de las 19.15 horas, el encuentro que por el Campeonato de Fútbol de Reparticiones Oficiales enfrentará a los elencos de EPEC "A" (Luz y Fuerza) vs. Banco Nación. Este encuentro será el penúltimo que deberá jugar nuestro equipo, que marcha primero en la tabla posicional: con sólo empatar, se clasificará virtual campeón.

Córdoba en la Comisión Paritaria Nacional

En oportunidad del reciente XV Congreso Ordinario de la FATLYF, quedó constituída la Comisión Paritaria Nacional degremio. Entre los Compañeros que fueron elegidos para integrar esa importante Comisión, figura el Secretario General de nuestra Organización, Compañero Agustín Tosco.

VIERNES 22

18 hs,

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Topo Blindado TORNEO FATLYF:

Buena Suerte, Cordobeses!

Mañana comenzarán a disputarse las finales del Torneo de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, en la Villa Olímpica del Sindicato Capital Federal, en la localidad de Morón. Las mismas proseguirán los días domingo, lunes y martes venideros, fecha en que culminarán con la disputa de la Maratón sobre once kilómetros.

LA PROVINCIA DE CORDOBA CLASIFICADA EN LOS CUATRO DEPORTES

En las eliminatorias producidas en las zonas 3 y 4, que comprendían a las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis y Córdoba, quedaron clasificadas: CORDOBA en Básquetbol y Pelota a Paleta, y VILLA MARIA en Fútbol y Bochas. Es decir, que los cordobeses cumplieron gran actuación acaparando las finales de todas las provincias citadas, en los deportes que integran el Campeonato.

FINALISTAS POR DEPORTES

FUTBOL: Villa María, Santiago del Estero, Santa Fe y Bahía Blanca.
BASQUETBOL: Córdoba, Santiago del Estero, Capital Federal y Santa Fe.
PELOTA A PALETA: Córdoba, San Nicolás, Capital Federal y Jujuy.
BOCHAS: Villa María, Santiago del Estero, Rosario y Capital Federal.

NUESTROS EQUIPOS

Los Compañeros deportistas que defenderán los colores de nuestro Sindicato en la trascendental confrontación hermana, son los siguientes:

Equipo de Básquetbol: Hugo R. Olariaga, Armando Brun, Atilio Brun, Luis Villagrán, Víctor Salas, Raúl Bazán, Guillermo Piemonte, Juan R. López, Salvador Piscitello y Norberto Burni.

Equipo de Pelota a Paleta: Carlos Julio Clavaguera, Carlos Julio Olmedo y Car-

los Julio Falconi.

LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA Y LOS CUERPOS ON-GANICOS DEL SINDICATO DESEAN A LOS COMPAÑEROS DEPORTISTAS QUE EL MAYOR DE LOS EXITOS CORONE SUS ESFUERZOS POR SALIR AIROSOS. SABE-MOS QUE LO LOGRARAN, PUES TRIUNFAR NO RADICA SOLO EN EL EFIMERO EXITO DE UN ENCUENTRO, SINO EN EL GALARDON PERDURABLE DE HABERLO INTENTADO CON HIDALGUIA DEPORTIVA Y ESPIRITU DE SUPERACION. ¡BUENA SUERTE Y FELIZ RETORNO!

